

CORPORACIÓN INTERACTUAR

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Contenido

I. INFORME DEL REVISOR FISCAL	4
II. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	10
III. ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL.....	12
IV. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	13
V. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	14
1. ENTIDAD QUE REPORTA.....	15
2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN	16
2.1 Marco Técnico Normativo.....	16
2.2 Bases de medición.....	16
2.3 Moneda funcional y de presentación.....	16
2.4 Uso de estimaciones y juicios.....	17
2.5 Base de Negocio en marcha	17
3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	18
3.1 Conversión de moneda extranjera	18
3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	18
3.3 Deudores comerciales neto	18
3.4 Instrumentos financieros Derivados	21
3.5 Otros activos financieros.....	22
3.6 Otros activos no financieros.....	22
3.7 Propiedades de inversión	23
3.8 Propiedades y equipo.....	24
3.9 Activos intangibles	27
3.10 Obligaciones financieras.....	28
3.11 Cuentas comerciales por pagar y Otras cuentas por pagar	28
3.12 Beneficios a los empleados	29
3.13 Pasivos por impuestos corrientes neto	29
Otros impuestos.....	30
3.14 Ingresos recibidos por anticipado	30
3.15 Otros pasivos no financieros	30
3.16 Provisiones y Contingencias	30

CORPORACIÓN INTERACTUAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de pesos colombianos)

3.17	Ingresos de actividades ordinarias	32
3.18	Partes Relacionadas	33
4.	Administración de riesgos	35
5.	Efectivo y equivalentes de efectivo.....	37
6.	Deudores comerciales	39
7.	Otras cuentas por cobrar	41
8.	Derivados Financieros	42
9.	Otros activos no financieros.....	43
10.	Propiedades de inversión	43
11.	Propiedades y equipo, neto	45
12.	Inversiones en negocios conjuntos	47
13.	Otros activos financieros.....	48
14.	Activos Intangibles	48
15.	Obligaciones financieras	49
16.	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.....	51
17.	Beneficios a empleados.....	52
18.	Pasivos por impuestos corrientes, neto	53
19.	Ingresos recibidos por anticipado	55
20.	Otros pasivos no financieros	56
21.	Patrimonio (activo neto)	56
22.	Ingresos de actividades ordinarias	57
23.	Costo de operación	59
24.	Otros ingresos	60
25.	Gastos de administración	61
26.	Otras ganancias	62
27.	Resultado participación negocio conjunto.....	62
28.	Otros Gastos.....	63
29.	Contingencias.....	63
30.	Partes relacionadas	65
31.	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	66
32.	Aprobación de los estados financieros	66
VI.	CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS.....	67



**Shape the future
with confidence**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Asociados de
Corporación Interactuar.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Corporación Interactuar., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para Pymes.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Corporación, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Pymes; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Conecta 80 Conexión Empresarial
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 367 6089

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla – Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future
with confidence**

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.



**Shape the future
with confidence**

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para Pymes de Corporación Interactuar al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia para Pymes, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 13 de marzo de 2025.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Corporación: 1) Llevar los libros de actas, registro de Asociados y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Asociados; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2025, así mismo, a la fecha mencionada la Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y 5) La adopción del programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Corporación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 20 de marzo de 2026.

**DIANA MARCELA
ZULUAGA
RENDON**

Firmado digitalmente
por DIANA MARCELA
ZULUAGA RENDON
Fecha: 2026.03.20
11:39:27 -0500'

Diana Marcela Zuluaga Rendón
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 226961-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
20 de marzo de 2026



**Shape the future
with confidence**

Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Corporación de Asociados

A la Corporación de Asociados de
Corporación Interactuar.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Corporación Interactuar., (en adelante, "la Corporación"), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Corporación, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Asociados al 31 de diciembre de 2025.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros establecidos por la Corporación, en lo relacionado con el control interno y, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea de Asociados, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

La Corporación Interactuar es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Corporación, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Corporación, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Corporación es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Asociados.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo 'Descripción del asunto principal', de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Conecta 80 Conexión Empresarial
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre I – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 8888

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla – Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future
with confidence**

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Asociados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Corporación por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Corporación.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Corporación como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2025, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que están en su poder, de Corporación Interactuar existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Corporación, y que la Administración de la Corporación ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Asociados, con base en los criterios de medición antes expuestos.



**Shape the future
with confidence**

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Corporación Interactuar, al 31 de diciembre de 2025 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para Pymes, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 20 de marzo de 2026. Este informe se emite con destino a la Asamblea de Asociados de Corporación Interactuar, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.

**DIANA MARCELA
ZULUAGA
RENDON**

Firmado digitalmente
por DIANA MARCELA
ZULUAGA RENDON
Fecha: 2026.03.20
11:39:40 -05'00'

Diana Marcela Zuluaga Rendón

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 226961-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
20 de marzo de 2026

CORPORACIÓN INTERACTUAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de pesos colombianos)

II. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

CORPORACIÓN INTERACTUAR
(Expresados en miles de pesos colombianos)

		Al 31 de diciembre de	
ACTIVOS	Nota	2025	2024
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	8,176,758	2,867,476
Deudores comerciales, neto	6	173,910,718	112,812,992
Otras cuentas por cobrar, neto	7	8,468,197	8,994,458
Instrumentos financieros derivados	8	172,218	-
Otros activos no financieros	9	383,340	356,583
Total activos corrientes		191,111,231	125,031,509
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores comerciales, neto	6	181,021,511	244,450,702
Propiedades de inversión	10	39,892,881	38,904,946
Propiedades y equipo, neto	11	62,506,467	62,653,110
Inversión en negocios conjuntos	12	1,790,960	0
Otros activos financieros	13	20,511	19,517
Activos intangibles	14	6,075,266	6,842,668
Total activos no corrientes		291,307,596	350,870,943
TOTAL ACTIVOS		482,418,827	475,902,452

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Lina María Montoya Madrigal

Lina María Montoya Madrigal
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

Omaira Salazar C.

Omaira Salazar C. (20 mar. 2026 08:48:32 CDT)

Omaira Salazar Cardona
Contador Público
T.P. 76225-T
(Ver certificación adjunta)

DANA MARCELA
ZULUAGA RENDÓN

Diana Marcela Zuluaga Rendón
Revisor Fiscal
T.P. 226961-T

Miembro de Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 20 de marzo de 2026)

Firmado digitalmente
por DIANA MARCELA
ZULUAGA RENDÓN
Fecha: 2026.03.20
11:39:32 -05'00'

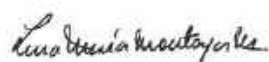
CORPORACIÓN INTERACTUAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de pesos colombianos)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

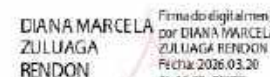
CORPORACIÓN INTERACTUAR
(Expresados en miles de pesos colombianos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	2025	2024
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones Financieras	15	129,758,520	105,940,474
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	16	7,059,517	6,779,121
Beneficios a empleados	17	4,904,850	3,185,933
Pasivos por impuestos corrientes, neto	18	117,736	186,223
Ingresos recibidos por anticipado	19	3,822,840	3,136,315
Otros pasivos no financieros	20	1,061,422	1,059,169
Total pasivos corrientes		146,744,895	120,287,235
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones Financieras	15	119,377,718	155,050,754
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	16	565,439	537,610
Total pasivos no corrientes		119,943,207	155,588,364
TOTAL PASIVOS		266,688,102	275,875,599
PATRIMONIO (ACTIVO NETO)			
Fondo social	21	10,000	10,000
Excedentes anteriores ejecutados	21	97,900,907	97,900,907
Excedentes acumulados	21	50,766,116	58,047,889
Excedente (Déficit) del periodo	21	15,703,872	(7,281,773)
Otro resultado integral	21	51,349,830	51,349,830
TOTAL PATRIMONIO		215,730,725	200,026,853
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		482,418,827	475,902,452

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.


Lina María Montoya Madrigal
Representante legal
(Ver certificación adjunta)


Omaira Salazar Cardona
Contador Público
T.P. 76225-T
(Ver certificación adjunta)


DIANA MARCELA
ZULUAGA
RENDON
Diana Marcela Zuluaga Rendón
Revisor Fiscal
T.P. 226961-T
Miembro de Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 20 de marzo de 2026)

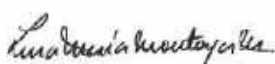
III. ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL

CORPORACIÓN INTERACTUAR
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de

	Nota	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	22	147,801,275	157,773,916
Costo de operación	23	(109,238,639)	(139,343,296)
Excedente bruto		38,562,636	18,430,620
Otros ingresos	24	5,430,128	4,168,092
Gastos de administración	25	(31,325,650)	(30,704,753)
Otras ganancias	26	3,468,392	1,085,429
Resultado participación negocio conjunto	27	(209,040)	0
Otros gastos	28	(104,838)	(74,840)
Excedentes antes de impuesto		15,821,628	(7,095,452)
Gasto por impuestos	18	(117,755)	(186,321)
Excedente neto del periodo		15,703,872	(7,281,773)
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo			
Revaluación de Propiedad planta y equipo	11	0	(6,807,513)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL		0	(6,807,513)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		15,703,872	(14,089,286)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



Lina María Montoya Madrigal
Representante legal
(Ver certificación adjunta)



Omaira Salazar Cardona
Contador Público
T.P. 76225-T
(Ver certificación adjunta)

DIANA MARCELA
ZULUAGA
RENDON

Firmado digitalmente
por DIANA MARCELA
ZULUAGA RENDON
Fecha: 2026/03/20
11:40:16 -01'00'
Diana Marcela Zuluaga Rendón
Revisor Fiscal
T.P. 226961-T

Miembro de Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 20 de marzo de 2026)

CORPORACIÓN INTERACTUAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de pesos colombianos)

IV. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CORPORACIÓN INTERACTUAR
(Expresados en miles de pesos colombianos)
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	Fondo social	Asignaciones permanentes	Excedentes ejecutados	Excedentes acumulados	Excedente del ejercicio	Otro resultado integral	Patrimonio Total
Saldo al 1 de enero de 2024		10,000	-	88,183,907	66,867,568	(5,910,191)	58,157,342	207,308,626
Traslado excedente periodo anterior		-	-	-	(5,910,191)	5,910,191	-	-
Reserva por apropiación		-	9,717,000	-	(9,717,000)	-	-	-
Ejecución reservas por apropiación		-	(9,717,000)	9,717,000	-	-	-	-
Déficit del periodo	21	-	-	-	-	(7,281,773)	-	(7,281,773)
Otro resultado integral		-	-	-	6,807,513	-	(6,807,513)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024		10,000	-	97,866,907	58,047,899	(7,281,773)	51,349,830	200,026,853
Traslado excedente periodo anterior		-	-	-	(7,281,773)	7,281,773	-	-
Excedente del periodo	21	-	-	-	-	15,703,872	-	15,703,872
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025		10,000	-	97,866,907	58,766,117	15,703,872	51,349,830	215,736,725

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Lina María Montoya Madrigal

Lina María Montoya Madrigal
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

Omaira Salazar C.

Omaira Salazar C. (20 mar. 2026 09:49:32 CDT)

Omaira Salazar Cardona
Contador Público
T.P. 78225-T
(Ver certificación adjunta)

DIANA MARCELA
ZULUAGA
RENDON

Diana Marcela Zuluaga Rendón
Revisor Fiscal
T.P. 226961-T

Miembro de Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 20 de marzo de 2026)

CORPORACIÓN INTERACTUAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de pesos colombianos)

V. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORPORACIÓN INTERACTUAR
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de

Flujos de efectivo por las actividades de operación	Nota	2025	2024
Excedente (Déficit) del periodo		15,703,872	(7,281,773)
Ajustes para conciliar el déficit con los flujos de efectivo neto			
Depreciación	11	1,045,403	1,045,559
Amortización Diferida	14	767,402	767,402
Provisión Renta	17	117,756	186,321
Deterioro	6.7	27,993,574	52,632,254
Reintegro provision cartera	6.7	(7,894,256)	(13,656,494)
Valorización aportes	24	(394)	(1,421)
Variación por pérdida en participación en negocio conjunto	27	209,040	0
Valoración de propiedades de inversión	10	(2,987,935)	(1,801,800)
Valoración derivado	8	(172,218)	0
Traslado y retiro de activos		0	8,065
Deudores comerciales	6	(17,767,852)	7,527,532
Otras cuentas por cobrar	7	526,261	(301,580)
Otros activos no financieros	9	(26,757)	36,689
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	16	300,275	752,477
Beneficios a empleados	17	1,718,927	(479,769)
Pasivos por impuestos	18	(20)	(98)
Ingresos recibidos por anticipado	19	686,525	(91,450)
Otros pasivos no financieros	20	22,263	58,926
Actividades de operación			
Impuesto a las ganancias pagado	18	(186,223)	(190,455)
Flujos de efectivo generados (utilizados) en actividades de operación		20,063,033	38,914,384
Actividades de inversión			
Aporte en Patrimonio Autónomo	12	2,000,000	0
Compra de propiedades y equipo	11	(976,278)	(87,916)
Retiro de propiedades y equipo	11	77,518	1,229,834
Flujos de efectivo neto utilizado en actividades de inversión		17,164,273	40,046,302
Actividades de financiación			
Préstamos obtenidos	15	183,554,062	200,929,946
Pago de préstamos	14	(185,408,052)	(241,743,796)
Flujos de efectivo netos generados en actividades de financiación		5,309,283	(767,548)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo		5,309,283	(767,548)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5	2,867,475	3,635,023
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		8,176,758	2,867,475

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



Lina María Montoya Madrigal
Representante legal
(Ver certificación adjunta)



Omaira Salazar Cardona
Contador Público
T.P. 76225-T
(Ver certificación adjunta)

DIANA MARCELA ZULUAGA RENDON
Firmado digitalmente por DIANA MARCELA ZULUAGA RENDON
Fecha: 2026.03.20 11:40:45 -0100
Diana Marcela Zuluaga Rendón
Revisor Fiscal
T.P. 226961-T

Miembro de Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 20 de marzo de 2026)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

La Corporación Interactuar, es una asociación de naturaleza civil, creada para el bien común, sin ánimo de lucro, sometida a las leyes colombianas y con domicilio en la carrera 49 número 44-94 local 224, Medellín, Departamento de Antioquia. Sin perjuicio de lo anterior, la Junta Directiva de la entidad podrá crear y establecer seccionales o dependencias en cualquier lugar del país.

A la Corporación se le reconoció su personería jurídica el 6 de octubre de 1983, por medio de la Resolución No. 33188 de la Gobernación de Antioquia. La duración prevista en los estatutos es hasta el 6 de octubre de 2082.

La Corporación tiene por objeto promover programas de desarrollo social para el mejoramiento de la situación económica de la población, focalizando su acción en los más vulnerables.

Para este efecto, los programas de desarrollo social de la Corporación consisten en la generación de empleo y autoempleo, a través de la creación y fortalecimiento de pequeñas unidades productivas. Este programa es impulsado por la Corporación a través de las siguientes actividades, entre otras:

(I) Servicios de crédito y microcrédito en las modalidades establecidas por la ley; y otros servicios financieros que puedan ser prestados conforme a las disposiciones legales aplicables y a la naturaleza jurídica de la corporación;

(II) Programas de educación informal.

(III) Programas de capacitación y acompañamiento empresarial y agroempresarial, dirigido a emprendedores y empresarios de la micro y pequeña empresa.

En la medida en que mejore la situación económica de los empresarios, Interactuar puede promover actividades de capacitación y otras actividades que coadyuven al desarrollo social, para conseguir así que las poblaciones se vinculen activamente a la comunidad organizada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

2.1 Marco Técnico Normativo

Los estados financieros de la Corporación han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas empresas (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

2.2 Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable con cambios en resultados.
- Los instrumentos financieros derivados son medidos a valor razonable con cambios en resultados.
- Los fondos de inversión colectivos son medidos a valor razonable con cambios en resultados.
- La Participación en el patrimonio autónomo es medido por el método de participación patrimonial del 50% en las variaciones de los activos netos
- La propiedad planta y equipo (terreno y edificio) son medidas al costo revaluado que es el valor razonable al momento de la medición con cambios en el patrimonio.

Durante el período la Entidad implementó la migración a la nube del sistema de información financiera (ERP), sin que ello significara cambios en las bases de medición, ni en las políticas contables aplicadas.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Corporación se expresan en la moneda del entorno económico donde opera la Corporación (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es

presentada en miles de pesos y se ha redondeado a la unidad de mil más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo, se describe en las siguientes notas:

- Nota 6. Deudores comerciales, el deterioro
- Nota 10. Propiedades de inversión, la valoración
- Nota 11. Propiedades y equipo neto, las vidas útiles y el costo revaluado
- Nota 14. Intangibles, amortización
- Nota 29. Contingencias

2.5 Base de Negocio en marcha

La Corporación realizó seguimiento frecuente y minucioso a un conjunto de variables que considera clave para la continuidad del negocio, las cuales son: saldo de cartera vigente, desembolsos, recaudo de servicios financieros, deterioro de cartera y eficiencia (para medir los ahorros presentados en cada periodo). Además, se evalúan escenarios de sensibilidad sobre estas variables, permitiendo decisiones oportunas para mitigar riesgos de liquidez, cartera u operación. A la fecha, la Corporación no presenta incertidumbres acerca de su continuidad como negocio en marcha.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario:

3.1 Conversión de moneda extranjera

La moneda funcional de la Corporación es el peso colombiano. Cualquier moneda distinta a la moneda funcional se considera moneda extranjera.

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en resultados como otros ingresos o gastos.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Corporación tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo, como las inversiones en Fondos de Inversión Colectiva.

El reconocimiento y medición de los fondos de inversión colectiva se hace al valor razonable con cambios en resultados.

Si la Corporación posee uso restringido sobre algún elemento de este grupo se revela en las notas respectivas. El efectivo restringido corresponde a dineros que posee la Corporación Interactuar para cancelar un pasivo específico o dineros que esta recibe para ejecutar recursos de terceros.

3.3 Deudores comerciales neto

Las cuentas de deudores comerciales corresponden a créditos que son financiados en el corto o largo plazo.

Todos los saldos de los deudores comerciales se miden inicialmente al valor de la transacción y posteriormente, con base en el método de costo amortizado, mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva.

La cartera de créditos se clasifica en:

Línea de microcrédito

El microcrédito en Colombia se define como el conjunto de operaciones de crédito con destino productivo que se otorgan a las microempresas y cuyo monto individual o total de endeudamiento, en el sistema financiero, no supera los 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMLMV), exceptuando los créditos de vivienda. A partir del 29 de marzo de 2023, bajo el decreto 455 del 2023 se definieron nuevas modalidades de microcrédito cuyas tasas de interés deben ser certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estas líneas son:

- Microcrédito popular productivo urbano: Hasta 6 smlmv clasificados como urbano según DNP
- Microcrédito popular productivo rural: Hasta 6 smlmv clasificados como rural según DNP
- Microcrédito productivo urbano: Desde 6 smlmv hasta 25 smlmv clasificados como urbano según DNP
- Microcrédito productivo rural: Desde 6 smlmv hasta 25 smlmv clasificados como rural según DNP
- Microcrédito mayor monto: Desde 25 smlmv hasta 120 smlmv

Línea comercial: La normatividad vigente señala que en la línea de cartera comercial se deberán clasificar los créditos que se realizan a las empresas que superen los topes de la línea de microcrédito, es decir, su endeudamiento supera los 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMLMV), excluyendo obligación hipotecaria de vivienda e incluyendo el valor del nuevo crédito

Línea consumo- Servicio de acompañamiento empresarial: Dentro de la línea de cartera de Consumo se clasificarán todos los créditos que ofrece la Corporación para financiar los servicios de acompañamiento empresarial (Educativos).

Deterioro de deudores comerciales

La Corporación debe evaluar primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para deudores comerciales, con base en el método de pérdida incurrida aplicable a las NIIF para Pymes.

Análisis individual: Esta evaluación será efectuada a la cartera vigente de acuerdo con la edad de mora en días, siguiendo la siguiente regla:

CORPORACIÓN INTERACTUAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Calificación	Rango Edad de mora
A	0 días
A	1 a 14 días
A	15 a 30 días
B	31 a 60 días
C	61 a 90 días
D	91 a 120 días
E	121 a 149 días
F	Mayor a 150 días

La categoría "A" se dividió en tres rangos de vencimiento y los porcentajes de deterioro se calculan según la metodología definida.

Para los créditos que cuentan con garantía del Fondo Nacional de Garantías (FNG), la Corporación utiliza una matriz de provisión específica, desagregada de las matrices generales, con el fin de lograr un reconocimiento adecuado del riesgo asociado a este tipo de operaciones, aun cuando cuentan con respaldo de garantía. Los valores para provisionar según la calificación son:

Calificación	Días vencido	Comercial PI	Empresarios en consolidación PI	Microconsolidado PI	Microcrédito PI	Refinanciados PI	Garantía PI	Garantía FNG PI
A	0	1,73%	1,73%	1,76%	1,76%	7,22%	0,57%	5,51%
A	1 a 14	3,12%	3,12%	5,82%	5,82%	9,24%	5,17%	7,17%
A	15 a 30	12,51%	12,51%	11,72%	11,72%	10,27%	7,34%	9,84%
B	31 a 60	32,27%	32,27%	34,03%	34,03%	39,65%	36,06%	39,06%
C	61 a 90	55,81%	55,81%	58,24%	58,24%	60,58%	50,02%	59,66%
D	91 a 120	69,23%	69,23%	67,84%	67,84%	63,61%	54,24%	74,77%
E	121 a 149	78,35%	78,35%	77,75%	77,75%	75,11%	74,70%	89,89%
E	Mayor o igual a 150	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El cálculo de la provisión por deterioro se realiza mediante la aplicación de la metodología de pérdida incurrida, a través de la utilización de matrices de provisión asociadas a cada segmento de la cartera, de acuerdo con los porcentajes vigentes. Dichas matrices son obtenidas a partir de un modelo propio de provisiones, el cual estima los niveles de pérdida incurrida considerando información histórica y variables relevantes de comportamiento de los deudores.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están deterioradas y se produce una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, dado el acontecimiento de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, se tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos que pueda ser medidos con fiabilidad.

Los siguientes eventos corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- a)** Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que esté en liquidación, concordato, reestructuración e intervención económica.
- b)** Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdo con cada grupo de calificación así: B, C, D, E y F, según la edad de mora.
- c)** Para los créditos en categoría "A", aunque no presentan deterioro, se tienen en cuenta la evidencia de pérdida incurrida para el cálculo de la "matriz de transición".
- d)** La Corporación, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existe evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procede a estimar el deterioro correspondiente.

El valor de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el nuevo valor determinado bajo la metodología de la matriz de transición.

Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden conceptos que no hacen parte de la cartera financiera, como arrendamientos, comisión de seguros y otros. La Corporación mide estas cuentas por cobrar en su reconocimiento inicial y en su medición posterior por el valor de la transacción y no genera intereses.

Se reconoce el deterioro del 100% de la cuenta por cobrar si a los 60 días de emitida la factura no ha sido cancelada, o no tiene un acuerdo de pago.

3.4 Instrumentos financieros Derivados

Aplica para los instrumentos financieros denominados derivados negociados por la Corporación. Un derivado es un instrumento financiero que cumple las siguientes tres (3) características:

- Su valor cambia en respuesta a los cambios en el subyacente, que corresponde a una tasa de cambio, una tasa de interés o el precio de un activo.
- No requiere una inversión inicial neta, o sólo obliga a realizar una inversión inicial neta inferior a la que se requeriría para otros tipos de contratos similares.
- Se liquidará en una fecha futura.

Un subyacente de un instrumento financiero derivado es la variable directamente observable tal como un activo, un precio, una tasa de cambio, una tasa de interés o un índice, que, junto con el monto nominal y las condiciones de pago, sirve de base para la estructuración y liquidación de un instrumento financiero derivado.

Los instrumentos financieros derivados se miden a su valor razonable de acuerdo con la información suministrada por la entidad financiera, los derivados que arrojen valor razonable positivo, es decir favorable para la Corporación, se deben registrar en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta.

En las cuentas del Estado de Situación Financiera no se deben efectuar netos entre saldos favorables y desfavorables de diferentes instrumentos financieros derivados, incluso si éstos son del mismo tipo. No se pueden netear operaciones 'forward' peso-dólar que tengan valores razonables de signos opuestos, sino que cada una de ellas debe registrarse en el activo o en el pasivo, según corresponda.

3.5 Otros activos financieros

La Corporación Interactuar, elige aplicar las disposiciones de la Sección 11 del Marco normativo de NIIF para Pymes, para contabilizar el reconocimiento y medición de todos sus activos financieros.

Las inversiones de la Corporación Interactuar, se reconocen en el momento en que la Corporación, obtiene el derecho a recibir en el futuro flujos de efectivo de la inversión, lo cual ocurre cuando se realiza el pago. Se reconoce inicialmente por su precio de transacción y su medición posterior es a valor razonable con efecto en resultados.

3.6 Otros activos no financieros

Si el anticipo es para prestación de servicios se reconoce como gasto pagado por anticipado la proporción entregada que corresponda a servicios no prestados o ejecutados.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura, lo que ocurra primero, y por el

valor pactado con el proveedor o vendedor, siempre y cuando sea probable la obtención de beneficios económicos futuros.

Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro o licencias pactadas con la Corporación.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato.

3.7 Propiedades de inversión

Corresponde a aquellos activos inmuebles (terrenos, edificios, o partes de un edificio), que la Corporación posee y de los cuales se espera percibir rentas por concepto de arrendamiento operativo o beneficios económicos por el aumento de su valorización o plusvalías, o ambas, en lugar de su uso para fines administrativos o para la venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende:

- El precio de compra (valor acordado entre el vendedor y la Corporación) neto de cualquier descuento o rebaja.
- Impuestos de registro, notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales atribuibles.

El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizan, se registran directamente al gasto.

En su medición posterior, la Corporación mide las propiedades de inversión, al valor razonable en cada fecha de corte de los estados financieros. Tomando como referencia el precio que será recibido en una transacción de mercado a una fecha de medición determinada. Las erogaciones posteriores que afecten el valor razonable no se capitalizan al activo, se contabilizan como un gasto en el periodo en que se incurran.

La Corporación contrata expertos independientes con capacidad profesional reconocida y con experiencia en la valuación de bienes inmuebles para realizar avalúos técnicos y determinar el valor razonable de las propiedades de inversión al final de cada fecha sobre la que se informa. Dicho valor razonable es determinado tomando como base, las estadísticas propias y las de varios miembros afiliados a las diferentes agremiaciones y lonjas, sobre operaciones y avalúos efectuados recientemente sobre inmuebles similares.

Los cambios en el valor razonable generados en las propiedades de inversión son reconocidos en el resultado del período en el cual se originan de acuerdo con la sección 16 de NIIF para PYMES.

Una propiedad de inversión es retirada o dada de baja en el estado de situación financiera en el momento de su disposición o cuando sea retirada permanentemente del uso y no se esperen beneficios futuros. La disposición de una propiedad de inversión puede ser producto de la venta o por su incorporación a un arrendamiento financiero. La ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión se reconoce en el resultado del período en que se presente la venta.

La Corporación con autorización del Comité Directivo podrá trasladar de propiedades de inversión a propiedad planta y equipo, los terrenos y edificios que decida utilizar nuevamente para fines administrativos y de los cuales no se espera percibir rentas por concepto de arrendamiento operativo o beneficios económicos y consecuentemente se empiezan a medir según la política definida para propiedad planta y equipo.

3.8 Propiedades y equipo

El costo inicial de las propiedades y equipo, para los activos que están listos para ser usados, es el precio de compra menos descuentos financieros y comerciales, rebajas, más el impuesto al valor agregado (IVA); los que no están listos para ser usados, comprenden los rubros mencionados más todas las erogaciones necesarias para dejar el activo en el sitio en el cual será utilizado, que es el momento en que se asume que está listo para su uso.

Antes del cierre del año 2023 las propiedades (terrenos y edificios) se median al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada y a partir del 31 de diciembre de 2023 la Corporación realizó un cambio de política contable y mide los terrenos y edificios al costo revaluado. Esta modificación es prospectiva de acuerdo con el numeral 10.10A de estándar para pymes. Por lo tanto, el valor de los terrenos y edificios se mide al costo revaluado menos la depreciación y sus pérdidas por deterioro del valor acumuladas, y se reconocen los costos de mantenimiento diario como gastos en el estado de resultados del período en el que incurra en dichos costos.

El ajuste por medición al costo revaluado se reconoce directamente en otro resultado integral y se acumula en el patrimonio.

Sólo se reconocen y deprecian elementos cuyo costo individual supere 50 UVT (Unidad de Valor Tributario). Los activos que se adquieran por debajo de este valor se registran en el gasto en el período en que se adquieren. Cuando la Corporación realice una inversión que considere que como conjunto se debe activar, y si analizados los componentes individualmente tienen un valor inferior a las 50 UVT, este se activará como un solo equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades y equipo se utilizan vidas útiles y métodos de depreciación de manera individual para cada activo o por grupos homogéneos, con base en el uso estimado por el área responsable del activo y sus condiciones. La depreciación de las propiedades y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por el área de Logística o el área de Infraestructura Tecnológica.

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la entidad en forma anual.

La vida útil definida para cada categoría de propiedades y equipo se expone a continuación:

Clase de Propiedad, Planta y Equipo	Método de depreciación	Vida útil	
		Mínima	Máxima
Construcciones y edificaciones	Línea recta	45	100
Maquinaria y equipo	Línea recta	5	25
Equipo de oficina	Línea recta	10	25
Equipos de cómputo y comunicaciones	Línea recta	3	10
Equipo de transporte	Línea recta	5	15

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales, se cargan a los gastos del período.

Al final del período contable, la Corporación revisa que el costo neto en libros de los activos no supere su valor recuperable, en caso de superarlo se reconocerá como deterioro dicho exceso.

La Corporación con autorización del Comité Directivo, podrá trasladar de propiedad planta y equipo a propiedades de inversión los terrenos y edificios que no utilizará para fines administrativos y de los cuales se espera percibir rentas por concepto de arrendamiento operativo o beneficios económicos por el aumento de su valorización o plusvalías y consecuentemente se empiezan a medir según la política definida para propiedades de inversión

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa se revisan las propiedades y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Se realiza este análisis a cada grupo de los activos de propiedades, planta y equipo, por clase de activo, así:

Fuentes externas de información:

- Si durante el año, el valor de mercado de los activos a revisar, adquiridos hace menos de un año ha disminuido más de un 10% con respecto al precio que canceló la Corporación Interactuar por el mismo.
- Si durante el año han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la Corporación, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o bien en el mercado al que está destinado el activo.

Fuentes internas de información:

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de algún activo.
- Si durante el año, han tenido lugar cambios significativos en el alcance o en la manera en que se usa el activo, que afectan desfavorablemente a la Corporación.
- Si durante el año, algún activo al menos en un 25% no se encuentra operando, o está ocioso, o en planes de interrupción o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, o se encuentran en planes de venta u otra disposición de este.
- Cambios en el desempeño económico del activo.

3.9 Activos intangibles

Representan recursos que implican un derecho, de cuyo ejercicio o explotación pueden obtenerse beneficios económicos durante varios períodos futuros. La Corporación reconoce una partida como activo intangible si este es identificable, el costo del activo puede ser confiablemente medido y el recurso es controlado.

Activo intangible generado internamente: La Corporación desarrolla un activo intangible como consecuencia de actividades de desarrollo, este es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización.
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión para usarlo.
- Su capacidad para utilizar el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible, y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este. La Corporación ha definido que la vida útil no deberá exceder diez años.

La vida útil definida para el principal intangible que tiene la Corporación se expone a continuación, la cual fue estimada por la Corporación considerando i) la licencia no tiene un vencimiento determinado, ii) se tiene expectativa de uso durante un largo período de tiempo del desarrollo y iii) de acuerdo con las NIIF Pymes sección 18.20 la vida útil de un intangible no puede exceder de 10 años:

Clase de intangible	Método de depreciación	Vida útil años
Programa para computador (CORE)	Línea recta	10

3.10 Obligaciones financieras

La Corporación reconoce sus obligaciones financieras en el momento en que se convierten en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 5% del valor nominal de la obligación, de lo contrario se reconocen como gastos, en el estado de resultados del período correspondiente.

Los pasivos financieros valorados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital del crédito de acuerdo con las cuotas pactadas con la entidad financiera; la Corporación procede a realizar la causación de los intereses y otros costos financieros mensualmente.

3.11 Cuentas comerciales por pagar y Otras cuentas por pagar

La Corporación reconoce como cuentas por pagar y otras cuentas por pagar los derechos de pago a favor de terceros originados por la prestación de servicios o la compra de bienes a crédito y otras obligaciones contraídas a favor de terceros, los cuales cumplen las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción;
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad;
- Que sea probable que, como consecuencia del pago de la obligación presente, se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros;
- Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Las cuentas por pagar se reconocen en el momento en que la Corporación se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros.

Las cuentas comerciales por pagar corrientes se medirán en su reconocimiento inicial y posterior a su valor nominal.

Con Kiva, una entidad internacional se tiene un acuerdo de colaboración, a través del cual la entidad facilita su plataforma Web para la recolección de recursos en moneda diferente a la moneda funcional, (otorgados por usuarios de la plataforma alrededor del mundo) para permitirle a la Corporación otorgar créditos y dando como resultado el reconocimiento de la obligación de devolver dichos recursos siempre y cuando los clientes objeto del crédito realicen el pago del mismo a la Corporación; en caso contrario no existe la obligación de devolver los dineros recibidos. Dicha devolución debe hacerse en la moneda que fueron desembolsados a través de KIVA, es decir en dólares de los Estados Unidos de América. Los intereses cobrados por los créditos desembolsados con estos recursos son un ingreso para la Corporación y no son reembolsados a KIVA.

En el acuerdo con Kiva se establece que, ante variaciones de tasa de cambio en el momento de pago comparado con la tasa del desembolso, se asume únicamente una variación de hasta el 10% y los inversionistas de KIVA asumen las variaciones que se encuentran por encima de este 10%.

3.12 Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados que tiene la Corporación son de corto plazo y son aquellos beneficios cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios. Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto y un pasivo en la medida en que el empleado presta sus servicios, y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones, así como prima de vacaciones, aguinaldo y un bono no constitutivo de salario, según indicadores de gestión y análisis del desempeño corporativo, basado en los indicadores del BSC.

3.13 Pasivos por impuestos corrientes neto

La Corporación es una Entidad sin Ánimo de Lucro de acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario y según el Decreto 2150 de 2017 cada año solicita la actualización como entidad del Régimen Tributario Especial.

La Corporación reconoce el impuesto a las ganancias únicamente sobre los egresos improcedentes por tratarse de una Entidad del Régimen Tributario Especial.

Siempre que la Corporación cumpla las condiciones del artículo 19 del Estatuto Tributario y los artículos del Título V, Sección 1 del decreto 2150 de 2017, (artículos 1.2.1.5.1.1 y siguientes) estaría en la categoría de contribuyente del régimen tributario especial por ser una entidad sin ánimo de lucro, no sujeta a gravamen del impuesto a las ganancias, por lo tanto, no habría lugar al cálculo del impuesto de renta diferido sobre las diferencias temporarias que no afectan la renta líquida gravable; y solo reconoce como impuesto a pagar el 20% sobre gastos improcedentes.

Otros impuestos

Los impuestos distintos a impuesto a las ganancias (renta) se reconocen directamente en el estado de resultados en el período gravable a que correspondan de acuerdo con la legislación fiscal.

Se presentan en el rubro de activos por impuestos o pasivos por impuestos según su naturaleza.

3.14 Ingresos recibidos por anticipado

Dineros recibidos por concepto de contratos o convenios para la ejecución de proyectos y por concepto de matrículas para cursos que se desarrollan en un tiempo determinado.

Estas obligaciones se reconocen en el momento en que se facturan o se reciban los valores por parte del tercero y se adquiere la obligación por algún concepto asociado al valor recibido.

3.15 Otros pasivos no financieros

Son las cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de la Corporación. Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional, departamental o municipal y deben ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo con las normas tributarias en Colombia. Dentro de estos se incluye: Retención en la Fuente, Impuesto a las Ventas por pagar e Impuesto de Industria y Comercio.

Las cuentas por pagar de la Corporación de corto plazo, menor a 12 meses, incluyen las cuentas sin tasa de interés establecido. La cuenta por pagar a largo plazo corresponde a Kiva. Estas cuentas por pagar se miden al valor nominal.

3.16 Provisiones y Contingencias

La Corporación reconoce un pasivo estimado cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- El suceso pasado genera la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que la Corporación tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

La Corporación reconoce un pasivo contingente cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Corporación.
- Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
 - (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

La estimación de las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de la probabilidad usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la entidad.

En resumen, el reconocimiento que realiza la Corporación de sus provisiones y pasivos contingentes, cuando procedan, es el siguiente:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos y puede medirse fiablemente, aunque no se conozca el monto o la fecha exacta de pago.	Se reconoce una provisión como la mejor estimación del importe a pagar o por el valor total (100%) de la obligación a la fecha de cierre del estado financiero.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Una obligación posible que pueda o no exigir una salida de recursos o no puede ser medida con fiabilidad.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente, en caso de que sea relevante.
Una obligación en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Se revisa cada mes si el pasivo contingente ha cambiado su clasificación para determinar si se reconoce una provisión en el estado financiero.

3.17 Ingresos de actividades ordinarias

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Corporación y el tercero (clientes). Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la Corporación pueda otorgar.

Los ingresos se reconocen:

- i) En la medida que se prestan los servicios y/o se transfieren riesgos y beneficios asociados a los bienes vendidos.
- ii) Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- iii) Cuando se determine con fiabilidad el valor de estos.

Ingresos por servicios de crédito

Corresponde a los valores que recibe la Corporación por intereses que obtiene de la financiación otorgada a los clientes y al estudio del crédito y la administración del crédito.

Ingresos por rendimientos financieros

Corresponden a los valores que recibe la Corporación por el uso de efectivo y de equivalentes de efectivo en inversiones realizadas a corto plazo y de gran liquidez y por la valoración de los instrumentos financieros derivados.

Ingresos por la prestación de servicios de apoyo al empresario

Corresponde a los ingresos por la prestación de servicios a los empresarios en capacitación y en las actividades de acompañamiento relacionadas con su negocio.

Donaciones

Corresponde a los ingresos recibidos en efectivo o bienes a título gratuito de personas naturales o jurídicas, con o sin destinación específica, para cumplir con los objetivos propios de la Corporación.

Arrendamiento

Corresponde a los ingresos que la Corporación recibe por los bienes entregados en arrendamiento.

Otros Ingresos

Se incluye todo lo relacionado con recuperación de costos y gastos, indemnizaciones recibidas y aprovechamientos, entre otros.

3.18 Partes Relacionadas

Parte relacionada: Es una persona o entidad que está relacionada con la Corporación, como miembros del personal clave de la Dirección, alguien que ejerza control o control conjunto o ejerza influencia significativa sobre la entidad que informa.

Las partes relacionadas de la Corporación Interactuar son:

- (a) Miembros de la Junta Directiva
- (b) Comité Directivo de la Corporación
- (c) Asociados Fundadores
- (d) Familiares cercanos de una persona que se encuentre en los numerales anteriores

De acuerdo con la sección 33 para Pymes, una transacción entre partes relacionadas será entendida como una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre la Corporación y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio. Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

El Procedimiento de transacciones entre partes relacionadas se fundamenta en normas definidas en la ley y en políticas internas de la Corporación como:

- Remuneración al personal definida en la política corporativa de Interactuar, allí se estipulan los beneficios legales y extralegales. Igualmente se reconoce en los estados financieros el valor del pasivo por obligaciones laborales por todo concepto.
- En la solicitud de calificación de régimen tributario especial que se elabora anualmente, se publica la remuneración del personal directivo por el respectivo año.
- Créditos a corto y largo plazo otorgados al personal, definido en D-GBI-01 Políticas Gestión del Bienestar, corresponde a derechos a favor de la Corporación según la capacidad de endeudamiento del empleado y deben ser cancelados por descuentos de nómina. Los créditos para personal directivo (partes relacionadas) deben ser aprobados por la directora ejecutiva o la Junta Directiva.
- En el manual MA-RIE-02 Manual de Sistema Integral de Administración de Riesgo de Crédito SARC se define el proceso a seguir cuando el crédito solicitado por un tercero es de un familiar cercano a un empleado de la Corporación, estos deben ser aprobados por el comité de cartera y si se

trata de personal directivo (partes relacionadas) debe notificarse a la Junta Directiva.

- Las compras de bienes y servicios se rigen por la política D-COM-01 Compras, en la cual no se permite contratar con empleados, ni miembros de la Junta Directiva, ni familiares hasta cuarto grado de consanguinidad de los dos anteriores, que generen situaciones de conflicto de intereses.

La Corporación tiene publicado en la intranet el Código de Ética que rige para todo el personal y es de obligatorio cumplimiento, buscando propiciar comportamientos éticos en todo el personal cualquiera que sea su nivel de jerarquía.

3.19 Política de Negocios Conjuntos

Es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica sujeta a control conjunto.

La inversión en el Negocio Conjunto P.A. Juntos se clasifica como una inversión en una Entidad Controlada Conjuntamente ya que corresponde a un vehículo estructurado que tiene como finalidad la gestión independiente que realiza el P.A. Juntos de los recursos aportados por los dos Participantes y la retribución proporcional de los incrementos y disminuciones en los activos netos obtenidos por el P.A. Juntos. En otras palabras, tienen derecho (obligación) a incrementar (disminuir) su inversión con la variación proporcional en los activos netos del P.A. Juntos

La política contable seleccionada por Interactuar para la medición de la inversión en la Entidad Controlada Conjuntamente es el método de participación patrimonial, mediante el cual, incorpora en sus estados financieros, su participación del 50% en las variaciones de los activos netos del vehículo estructurado, el cual tiene un horizonte de liquidación a tres años con el pago prioritario de la deuda al acreedor garantizado, distribuyendo los resultados (activos netos) en partes iguales entre los Fideicomitentes.

El método de participación patrimonial se calcula de conformidad con lo establecido en la Sección 14.8 de la NIIF para las PYMES. De esta manera, la Corporación incluye en sus estados financieros su participación en las variaciones de los activos netos del vehículo estructurado, lo cual incluye básicamente las utilidades o pérdidas del periodo. En este sentido, el valor en libros de la inversión se ajusta de la siguiente manera:

- ✓ Las **utilidades** incrementan el valor de la inversión y se reconocen como un ingreso por método de participación en estado de resultados de la Corporación.

- ✓ Las **pérdidas** disminuyen el valor de la inversión y se reconocen como gasto por método de participación en el estado de resultados de la Corporación.
- ✓ Deterioro de la Inversión: El deterioro de la inversión en el Negocio Conjunto (P.A. Juntos) se reconoce en el estado de resultados en la medida en que el valor recuperable de la inversión sea inferior a su valor en libros. El cálculo del deterioro se realiza en la medida en que se presenten los siguientes indicios de deterioro:
 - La actividad económica del P.A. Juntos disminuya constantemente en el año inmediatamente anterior.
 - Los partícipes evidencien su interés de retirarse del Acuerdo Contractual.
 - Se presente deterioro recurrente y generalizado en la cartera de crédito del P.A. Juntos.

4. Administración de riesgos

La gestión de los riesgos financieros es un componente esencial para la Corporación, ya que permite mitigar vulnerabilidades, fortalecer la sostenibilidad financiera, preservar la confianza de los grupos de interés y contribuir a la resiliencia frente a escenarios económicos y sociales adversos, en coherencia con su propósito institucional.

En el marco de la gestión integral de riesgos, la Corporación administra principalmente el riesgo de crédito, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de liquidez y fondeo y el riesgo operativo y tecnológico, a través de políticas, metodologías, controles y esquemas de seguimiento orientados a su adecuada identificación, medición, control y mitigación

Riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito se fundamenta en políticas de originación que incorporan criterios de segmentación y evaluación del riesgo, apoyados en modelos matemáticos y metodologías de análisis que permiten un adecuado conocimiento del cliente y de su actividad económica. Adicionalmente, se establecen esquemas de garantías como mecanismos de mitigación ante eventuales pérdidas.

La Corporación realiza un seguimiento permanente a las concentraciones, límites e indicadores clave de la cartera, con el fin de controlar su deterioro y comportamiento. Asimismo, define y aplica un esquema de provisiones orientado a cubrir las pérdidas derivadas de la materialización de este riesgo.

Riesgo de tasa de interés

La Corporación gestiona el riesgo de tasa de interés mediante el seguimiento de las variaciones en las tasas de fondeo y colocación, con el objetivo de preservar la estabilidad financiera y mitigar el impacto de dichas variaciones sobre el costo financiero y la rentabilidad. Durante el último año se fortaleció esta gestión a través de comités internos especializados y se avanza en la implementación del sistema de administración del riesgo de tasa de interés.

Riesgo operativo y tecnológico

La gestión del riesgo operativo y tecnológico se orienta a la evaluación de los procesos internos, la identificación de riesgos asociados a la operación y el establecimiento de controles para su mitigación. Este enfoque incluye la supervisión de los sistemas críticos y de la ejecución de las actividades por parte del personal, con el fin de prevenir pérdidas financieras, interrupciones operativas o afectaciones a la reputación de la Corporación

Riesgo de liquidez

La gestión del riesgo de liquidez se enfoca en asegurar la capacidad de la Corporación para cumplir oportunamente con sus obligaciones, mediante el control del capital de trabajo y la administración de los flujos de efectivo. Esta gestión se apoya en proyecciones de flujo de caja y presupuestos, revisados periódicamente para determinar la posición de tesorería y atender las necesidades de liquidez.

Adicionalmente, la Corporación mantiene facilidades financieras vigentes, una política de pago a proveedores y una estrategia de diversificación de fuentes de financiamiento, así como la gestión activa de la renovación y ampliación de cupos de crédito. Actualmente, se avanza en la construcción de lineamientos y políticas desde el área de Riesgos que permitan fortalecer la mitigación y el control de este riesgo.

Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio para la Corporación se presenta por el acuerdo de colaboración establecido con KIVA MICROFUNDS, (Organización estadounidense sin ánimo de lucro basada en la web que permite a los usuarios del sitio de todo el mundo conectarse con organizaciones que ofrecen pequeñas asignaciones de recursos a personas o grupos de países en desarrollo)

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de

Colombia, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2025 fue de \$3.757,08 y al 31 de diciembre de 2024 fue de \$4.409.15 La exposición en moneda extranjera es inferior al 2% del patrimonio, y se monitorea continuamente para asegurar que se mantenga marginal en el contexto general de la Corporación.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre incluyen los siguientes componentes:

Efectivo	2025	2024
Efectivo en caja	2,574	3,230
Bancos y otras entidades financieras (i)	6,715,030	2,860,424
Total efectivo	6,717,604	2,863,654
Equivalente al efectivo		
Fondos de inversión (ii)	1,459,154	3,822
Total equivalente al efectivo	1,459,154	3,822
Total	8,176,758	2,867,476

Los dineros poseídos en los bancos y otras entidades financieras se encuentran en entidades calificadas como AAA, excepto Coopcentral que está calificada como AA- y Banco Popular en AA

(i) Las cuentas bancarias incluyen dineros recibidos de los cooperantes o entidades nacionales e internacionales para la ejecución de convenios que solicitan cuenta bancaria exclusiva para el manejo de recursos, los cuales no han sido ejecutados o apropiados por la Corporación y se clasifican como efectivo con destinación específica, estos dineros se encuentran en entidades calificadas como AAA. En 2025 se recibieron recursos para tres convenios nuevos, Ruta prospera, Urabá emergente y Apoyo tecnología.

CORPORACIÓN INTERACTUAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de pesos colombianos)

El efectivo con destinación específica corresponde a los siguientes cooperantes:

Bancos	Convenio	2025	2024
Bancolombia	Ayuntamiento Madrid -Ruta Prospera	657,782	-
Bancolombia	ACTEC	476,943	744
Bancolombia	Fundación del Valle -Activa mi Pyme	343,306	20,136
Bancolombia	Generalitat Valenciana -Urabá Emergente	262,275	-
Bancolombia	Sequa -AL Invest	212,080	493
Bancolombia	La Caixa -Prospera NECO	158,851	343,783
Bancolombia	Fundación del Valle- Laborat paz	126,895	126,895
Bancolombia	Generalitat Valenciana- Apoyo Tecnología	108,259	-
BBVA	Generalitat Valenciana	-	376,519
Bancolombia	Generalitat Valenciana Turismo y Paz	-	377
	TOTAL	2,346,391	868,947

(ii) Los equivalentes de efectivo corresponden a fondos de inversión colectiva, los cuales están en entidades calificadas como AAA:

Fondos de Inversión	2025	2024
Fiduciaria de Bogotá	1,212,884	1,575
Fiduciaria Bancolombia	246,270	2,247
Total Fondos de inversión	1,459,154	3,822

El dinero de los fondos de inversión colectiva no tiene restricción de uso por parte de la Corporación. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen indicios de deterioro sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

6. Deudores comerciales

Los saldos de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por plazo se detallan a continuación:

Recuperación de Cartera	2025	2024
Cartera 1-30 días	18,628,426	20,004,833
Cartera 31-60 días	15,719,783	10,935,424
Cartera 61-90 días	17,449,428	11,875,575
Cartera 91-360 días	130,074,462	86,887,639
Interes	9,664,345	11,193,361
Deterioro	(17,625,726)	(28,083,840)
Cartera Corriente	173,910,718	112,812,992
Cartera no Corriente	181,021,511	244,450,702
Deudores comerciales, neto	354,932,229	357,263,694

Los saldos de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por calificación de riesgo se detallan a continuación:

Calificación	Año 2025	Año 2024
Calificación A 0 - 30 días	353,068,092	353,035,774
Calificación B 31 - 60 días	5,669,305	9,430,962
Calificación C 61 - 90 días	2,814,445	4,122,119
Calificación D 91 - 120 días	3,314,270	4,829,558
Calificación E + 121 días	7,691,845	13,929,121
Deterioro	(17,625,726)	(28,083,840)
Total	354,932,229	357,263,694

La Corporación determinó el importe no recuperable de las cuentas por cobrar para aquellas que tenían evidencia objetiva de deterioro con base en el análisis de la pérdida incurrida de cada deudor de acuerdo con la matriz de transición. A continuación, se observa el detalle del deterioro.

CORPORACIÓN INTERACTUAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Detalle	2025	2024
Deterioro de capital	(15,950,504)	(25,823,233)
Deterioro de intereses- créditos	(1,675,222)	(2,260,607)
Total deterioro capital e intereses	(17,625,726)	(28,083,840)

El movimiento del deterioro se detalla a continuación:

Movimiento Deterioro	2025	2024
Saldo inicial	(28,083,840)	(34,792,915)
Castigo de deudores comerciales	30,556,682	45,485,539
Disminución del período / Reintegro	7,893,960	13,855,494
Aumento del período	(27,992,528)	(52,631,958)
Total deterioro	(17,625,726)	(28,083,840)

La disminución en el valor del deterioro neto de la cartera se debe principalmente a una mejora en la contención de la cartera en edades tempranas de mora, al fortalecimiento de las estrategias de recuperación de créditos en mora y a una mejor calidad de las cosechas (créditos originados en un periodo determinado) originadas desde finales de 2024, lo que ha contribuido a un mejor desempeño del portafolio y a la reducción del volumen de cartera susceptible de castigo.

Adicionalmente, durante el periodo se registraron pagos efectuados por el Fondo Nacional de Garantías (FNG) correspondientes a créditos que presentaron deterioro, los cuales impactaron favorablemente el valor neto de cartera castigada. De igual forma, la mejor gestión y contención de la cartera se reflejó en un menor reintegro de provisiones, al disminuir los eventos de reversión asociados a recuperaciones, sin que ello implicara un incremento en el gasto por deterioro durante el periodo.

7. Otras cuentas por cobrar

La categoría de otras cuentas por cobrar comprende:

Detalle	Corriente	
	2025	2024
Diversos (i)	5,755,213	6,999,567
CxC Patrimonio Autónomo (ii)	980,266	-
Prestación de servicios (iii)	1,599,459	1,855,932
Otras cuentas por cobrar empleados	113,150	120,214
Arrendamiento	19,451	19,041
Deterioro - Venta de bienes y servicios (iv)	(342)	(296)
Total	8,468,197	8,994,458

(i) En diversos el rubro más importante es el valor adeudado por el Área Metropolitana del Valle del Aburrá, por la venta de dos franjas de terreno entregadas al Municipio de Bello para el desarrollo de infraestructura vial, la cual se formalizó con la firma de la promesa de compraventa en diciembre de 2024 por un total de \$8.210.200, de los cuales pagaron en el mismo mes \$1.229.834; en noviembre de 2025 abonaron \$1.226.942 y quedó un saldo de \$5.753.424 pendiente de pago.

(ii) La cuenta por cobrar corresponde a la venta extraordinaria de cartera al Patrimonio Autónomo, debidamente soportada con una oferta mercantil por cesión de crédito extraordinaria y se origina en el marco del negocio conjunto con la Fundación Bancolombia, en la cual Interactuar se desempeña como originador y administrador de la cartera

(iii) La prestación de servicios la conforman: recursos por cobrar a los terceros que participan en el marco del desarrollo de proyectos, convenios y comisiones por seguros. Los valores más representativos corresponden a proyectos ejecutados y pendientes de pago por parte del cooperante. Los saldos al cierre de 2024 fueron cancelados en 2025. Los saldos a diciembre 2025 son ejecuciones del mismo año.

CORPORACIÓN INTERACTUAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Detalle	2025	2024
Camara de comercio	480,000	32,990
ACTEC	408,360	284,386
Fundación INCOFIN	231,453	-
Fundación del Valle	226,604	807,932
Fundacion Oledouctos	137,990	33,998
otros	58,325	9,576
Fundación Suramericana	56,727	-
comfama	-	547,050
Fundacion mineros	-	140,000
Total	1,599,459	1,855,932

(iv) La Corporación determinó el importe no recuperable de las cuentas por cobrar para aquellas que tenían evidencia objetiva de deterioro.

El movimiento del deterioro se detalla a continuación:

Movimiento Deterioro	2025	2024
Saldo inicial	(296)	(1,253)
Castigo otras cuentas por cobrar	703	253
Disminución del período/Reintegro	296	1,000
Aumento del periodo	(1,045)	(296)
Total deterioro	(342)	(296)

8. Derivados Financieros

La Corporación, con el propósito de mitigar el riesgo financiero asociado a la variación de tasas de interés variable de tres obligaciones financieras adquiridas con Davivienda, suscribió durante el período tres instrumentos financieros derivados swap, con el objetivo de cubrir la exposición al riesgo de tasa de interés producto de dicha obligación.

Detalle	2025	2024
Derecho derivado Davivienda	1,592,606	-
Obligación derivado Davivienda	(1,420,388)	-
Total	172,218	0

Como resultado de la medición a valor razonable, el derecho asociado a los instrumentos derivados fue superior a la obligación cubierta, generando un valor razonable positivo por \$172.218, valor que se encuentra incluido en el rubro de otros activos corrientes del estado de situación financiera.

Las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados fueron reconocidas en el estado de resultados del período.

9. Otros activos no financieros

Detalle	2025	2024
Licencias	322,302	305,650
Anticipo impuesto industria y Comercio	44,006	32,110
Inventario tienda	17,032	1,737
Diversos	-	17,086
Total	383,340	356,583

Los otros activos no financieros incluyen anticipos realizados por concepto de Industria y Comercio y pagos anticipados por el uso de licencias de software, el saldo a diciembre de 2024 era de \$305.650 el cual se causó como gasto durante el 2025 y se pagó otro año anticipado quedando un valor a diciembre 2025 de \$322.302

10. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión en cada período tienen un valor razonable de:

Detalle	2025	2024
Terreno	27,105,293	25,631,730
Edificio	12,787,588	11,273,216
Total	39,892,881	36,904,946

CORPORACIÓN INTERACTUAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Movimiento de las propiedades de inversión:

Detalle	2025	2024
Saldo al 1 de enero	36,904,946	33,003,759
Transferencia de propiedades y equipo	-	2,714,948
Transferencia a propiedades y equipo	-	(615,561)
Ganancia neta procedente de los ajustes al valor razonable	2,987,935	1,801,800
Total	39,892,881	36,904,946

Las propiedades de inversión corresponden a las siguientes edificaciones y terrenos al 31 de diciembre:

Propiedades de inversión existentes	2025	2024	Valorización
San Antonio Local 144	268,286	246,803	21,484
San Antonio Local 152	358,606	322,096	36,510
San Antonio Local 128	275,476	256,276	19,200
San Antonio Local 118	1,991,199	1,842,877	148,322
San Antonio Local 2 44-92	769,680	708,577	61,102
San Antonio Local 3 44-88	545,831	503,482	42,349
subtotal	4,209,078	3,880,112	328,966
Rionegro Local 2	368,892	340,544	28,348
Rionegro Local 3	492,343	454,508	37,835
Rionegro LOCAL No 1	1,201,006	1,064,117	136,890
Rionegro LOCAL No 5	1,005,265	930,583	74,682
Rionegro Local No 6 Taller	296,669	276,756	21,913
Rionegro LOCAL No 6 Aulas y oficinas	953,668	883,699	69,970
subtotal	4,319,844	3,950,205	369,639
Lote Sur Bello	19,685,000	18,469,968	1,215,032
Itagui Taller	293,591	264,829	28,762
Bodega Barrio Colombia Medellin Terreno	1,502,871	1,380,960	141,911
Bodega Barrio Colombia Medellin Edificio	960,852	879,418	81,434
subtotal	2,463,723	2,240,378	223,345
Bodega Marinilla Terreno	1,439,540	1,363,255	76,285
Bodega Marinilla Edificio	2,232,755	2,106,139	126,616
subtotal	3,672,295	3,469,394	202,901
Bello Centro Calidad Alim Aula 1	201,170	179,782	21,388
Bello Centro Calidad Alim Aula 2	240,286	214,740	25,546
Bello Centro Calidad Alim Taller 6	318,519	284,655	33,864
Bello Centro Calidad Alim Taller 5	307,342	274,667	32,675
Bello Centro Calidad Alim Taller 7	536,452	471,707	64,745
Bello Centro Calidad Alim Taller 8	642,625	555,065	77,560
Bello Centro Calidad Alim Aula 9	1,012,833	890,582	122,241
Bello Ed Formación Taller 4	268,226	239,709	28,517
Bello Ed Formación Taller 1	737,899	640,047	97,851
Bello Ed Formación Taller 2	715,773	629,385	86,388
Bello Ed Formación e innovac Taller 3	268,226	239,709	28,517
subtotal	5,249,350	4,630,059	619,291
Total propiedades de inversión	39,892,881	36,904,946	2,987,935

La valoración de las propiedades de inversión fue realizada por la firma AGS Profesionales, con experiencia en avalúos y con las certificaciones requeridas por el RNA (Registro Nacional de Avaluadores). Para el desarrollo de esta valoración se tuvo en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera.

Para la determinación del valor del inmueble se utilizó el método de comparación o de mercado, que consiste en una técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial de los bienes, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables a los del objeto del avalúo.

Actualmente sobre las propiedades de inversión no existe restricción alguna. No existen obligaciones contractuales para adquirir, construir, reparar o hacer mantenimiento a estas propiedades.

11. Propiedades y equipo, neto

La clasificación de propiedades y equipo, así como su depreciación acumulada, se detalla a continuación:

Clase	2025		
	Valores brutos	Depreciación acumulada	Valores netos
Terrenos	38,658,710	-	38,658,710
Construcciones y edificaciones	23,245,731	(1,308,693)	21,937,038
Maquinaria y equipo	848,344	(386,832)	461,512
Equipo de oficina	205,088	(148,006)	57,082
Equipo de computación y comunicación	3,812,425	(2,580,290)	1,232,135
Flota y equipo de transporte	159,990	-	159,990
Total	66,930,288	(4,423,821)	62,506,467

Clase	2024		
	Valores brutos	Depreciación acumulada	Valores netos
Terrenos	38,658,710	-	38,658,710
Construcciones y edificaciones	23,245,731	(1,013,696)	22,232,035
Maquinaria y equipo	949,874	(428,130)	521,744
Equipo de oficina	276,986	(209,162)	67,824
Equipo de computación y comunicación	3,029,694	(1,936,787)	1,092,907
Flota y equipo de transporte	140,500	(60,610)	79,890
Total	66,301,495	(3,648,385)	62,653,110

CORPORACIÓN INTERACTUAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Desde diciembre de 2023 la Corporación valora los terrenos y edificios al costo revaluado. Para esto se cambió política contable del modelo del costo histórico al modelo de costo revaluado, para los terrenos y edificaciones clasificados como propiedades, planta y equipo, permite presentar estados financieros con inmuebles valorados a precios de mercado, lo cual repercute en información más fiable y relevante para la Corporación y para sus grupos de interés. En la política contable, está definido que el costo revaluado se actualiza cada cinco años para la propiedad, planta y equipo.

El ajuste por medición bajo el modelo de costo revaluado se reconoce en Otros Resultados Integrales ORI con efecto en el estado de resultado neto de 2024.

El movimiento de las propiedades y equipo para los periodos 2025 y 2024 es el siguiente:

Año 2025

Movimiento año 2025	Concepto	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Fleta y equipo de transporte	Propiedades y equipo
Saldo inicial neto	01/01/2025	38,658,710	22,232,035	521,744	67,824	1,092,907	79,890	82,653,110
Depreciación	Gasto	-	(294,997)	(60,118)	(10,385)	(685,668)	(14,245)	(1,045,403)
Costo Revaluado	Costo	-	-	-	-	-	-	-
Adición por adquisiciones	Costo	-	-	-	-	816,268	159,990	976,278
Reclasificación a propiedades de inversión	Costo	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a propiedades de inversión	Depreciación	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de propiedades de inversión	Costo	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	Costo	-	-	(95,798)	(71,898)	(33,557)	(140,500)	(341,753)
Retiros	Depreciación	-	-	95,684	71,541	22,155	74,655	264,235
Saldo final	31/12/2025	38,658,710	21,937,038	461,512	57,082	1,232,135	159,990	82,506,467

Año 2024

Movimiento año 2024	Concepto	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Fleta y equipo de transporte	Propiedades y equipo
Saldo inicial neto	01/01/2024	47,903,160	23,592,203	561,520	81,071	1,686,268	94,174	73,918,405
Depreciación	Gasto	-	(295,031)	(62,856)	(13,247)	(660,141)	(14,264)	(1,045,560)
Adición por adquisiciones	Costo	-	-	25,620	-	72,090	-	97,916
Reclasificación a propiedades de inversión	Costo	(1,216,275)	(1,990,105)	-	-	-	-	(2,776,380)
Reclasificación a propiedades de inversión	Depreciación	-	61,433	-	-	-	-	61,433
Reclasificación de propiedades de inversión	Costo	182,025	433,536	-	-	-	-	615,560
Retiros	Costo	(8,210,200)	-	(170,062)	(30,365)	(1,362,472)	(5,951)	(9,809,050)
Retiros	Depreciación	-	-	167,313	30,365	1,387,167	5,951	1,590,786
Saldo final	31/12/2024	38,658,710	22,232,035	521,744	67,824	1,092,907	79,890	82,653,110

Con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se realizó una evaluación respecto del estado de los activos, y no se evidenció disminución del valor, obsolescencia o deterioro físico, todos los activos se encuentran en uso normal de las actividades de la Corporación. Las propiedades y equipos de la Corporación no tienen restricciones y se encuentran asegurados, estos activos no se encuentran pignorados y no son utilizados como garantía.

12. Inversiones en negocios conjuntos

El negocio conjunto constituido el 25 de agosto de 2025, en el que participan la Corporación Interactuar y la Fundación Bancolombia, se realizó con el propósito de canalizar capital catalítico destinado a incrementar de manera sostenible el acceso al microcrédito en Colombia. Este vehículo articula recursos financieros y capacidades institucionales para atender a emprendedores y empresarios tradicionalmente excluidos del sistema financiero, con un enfoque prioritario en mujeres y emprendimientos con impacto en zonas rurales.

En desarrollo de este acuerdo, la Corporación efectuó aportes por valor de \$2.000.000, los cuales representan una participación del 50% en el patrimonio autónomo JUNTOS. Esta participación se reconoce como un activo, de conformidad con lo establecido en la NIIF para las Pymes, y se mide de acuerdo con las políticas contables descritas en las notas a los estados financieros.

El detalle es el siguiente:

Nombre del Negocios Conjuntos	Actividad principal	Porcentaje de Participación	Fecha de constitución
Patrimonio Autónomo JUNTOS	Microcrédito	50%	Agosto de 2025

El detalle y saldo final de la inversión en negocios conjuntos al 31 de diciembre 2025 es el siguiente:

Participación en Negocios Conjuntos	Participación	Año 2025
Saldo inicial		-
Valor del aporte	50%	2,000,000
Resultado participación en negocios conjuntos	50%	(209,040)
Saldo final		1,790,960

La información financiera del negocio conjunto, patrimonio autónomo JUNTOS al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Valor
INVERSION	4,000,000
ACTIVOS	13,639,376
PASIVOS	10,057,456
PATRIMONIO	3,581,919
INGRESOS	342,541
EGRESOS	670,678
RESULTADO DEL PERIODO	(328,137)

Los aportes realizados no otorgan control individual sobre el patrimonio autónomo, por esto dichos recursos se reconocen contablemente como un activo en la medida en que representan un derecho. La variación del aporte se afecta con la variación del patrimonio neto del Patrimonio Autónomo.

13. Otros activos financieros

Los otros activos financieros a diciembre de 2025 y 2024 corresponden a aportes que Interactuar tiene en la Cooperativa Emprender. Sobre esta inversión no existe restricción alguna. Los rendimientos generados de esta inversión se incluyen en la nota 24

Otros activos no financieros	Participación	Año 2025	Año 2024
Valor del aporte Emprender	1.5%	20,511	19,517
Valor del aporte		20,511	19,517

14. Activos Intangibles

En el año 2021 se inició con el desarrollo de un intangible, un nuevo sistema tecnológico para el CORE financiero. Durante 2025 y 2024, no se presentaron adiciones y la amortización del intangible es la siguiente:

CORPORACIÓN INTERACTUAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Licencias y Software	Año 2025	Año 2024
Saldo inicial	6,842,668	7,610,070
Adiciones	-	-
Amortización	(767,402)	(767,402)
Saldo final	6,075,266	6,842,668

En el año 2023 se terminó el desarrollo y estuvo listo el nuevo CORE financiero para ser utilizado, la amortización se realizará a 10 años según la política contable, se empezó a amortizar en diciembre de 2023, en los años 2024 y 2025 se amortizó el año completo.

15. Obligaciones financieras

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado corresponden a las obligaciones financieras de la Corporación, las cuales se detallan a continuación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Instituciones acreedoras	2025		2024	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Banco de Comercio Exterior	39,503,772	17,160,417	38,653,269	26,668,195
Bancolombia	35,855,794	34,063,041	25,894,538	29,154,636
Banco Popular	5,508,782	2,749,902	5,515,035	8,249,706
Banco de Bogotá	10,315,946	15,215,211	10,387,995	25,358,685
Banco Cooperativo- Coopcentral	5,772,635	4,486,111	2,808,629	3,945,076
Banco Davivienda	14,712,221	8,319,401	9,328,266	6,028,041
Banco de Occidente	4,323,123	7,057,981	3,646,686	11,292,769
Banco Sudameris	-	-	222,335	-
Fondo de Microfinanzas Rurales de Finagro	665,485	-	1,714,048	663,889
LocFund	11,839,801	29,051,662	7,769,673	40,617,548
Fundación Bancolombia	1,253,961	1,023,992	-	3,072,209
Fundación Sofia Perez	7,000	250,000	-	-
Totales	129,758,520	119,377,718	105,940,474	155,050,754

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de la deuda de la Corporación fue de 249,136,238 y \$260.991.228, respectivamente. Los préstamos adquiridos fueron principalmente para la colocación de créditos a empresarios. El movimiento de las obligaciones durante el año fue el siguiente:

CORPORACIÓN INTERACTUAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Capital	Intereses	total
Saldo 31/12/2024	299,675,920	2,129,158	301,805,078
Nuevas obligaciones 2024	201,950,330	38,774,856	240,725,186
Pagos 2024	(241,743,796)	(39,795,240)	(281,539,036)
Saldo 31/12/2024	259,882,454	1,108,775	260,991,228
			-
Nuevas obligaciones 2025	183,807,720	29,495,729	213,303,449
Pagos 2025	(195,409,052)	(29,749,387)	(225,158,439)
Saldo 31/12/2025	248,281,122	855,117	249,136,238

El costo promedio de la deuda de la Corporación al 31 de diciembre de 2025 fue de IBR/DTF + 2.87% y al 31 de diciembre de 2024 fue de IBR/DTF +3.72% efectivo anual, respectivamente

TABLA DE AMORTIZACIONES		
VENCIMIENTO	2025	2024
AÑO 2025	-	105,940,474
AÑO 2026	129,714,373	86,586,507
AÑO 2027	87,653,863	49,430,592
AÑO 2028	31,768,002	19,033,655
Totales	249,136,238	260,991,228

Las obligaciones con Bancóldex y El Fondo de Microfinanzas Rurales de Finagro están respaldadas con endosos de pagarés firmados por los clientes, las demás obligaciones están garantizadas con pagaré firmado por representante legal a favor de la entidad bancaria.

Los únicos covenants que se tienen negociados con un único fondeador internacional para 2025 y 2024 son los siguientes:

	COVENANTS	
	META	2025
Patrimonio no comprometido	<10%	2.15%
Cartera en riesgo mayor a 30 días	<10%	3.60%
Activos Totales / Patrimonio Total	<8	2.62
Castigos netos mes / Cartera bruta mes	<11%	5.95%

CORPORACIÓN INTERACTUAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	COVENANTS	
	META	2024
Patrimonio no comprometido	<10%	4.30%
Cartera en riesgo mayor a 30 días	<11.9%	7.48%
Activos Totales / Patrimonio Total	<8	2.81
Castigos netos mes / Cartera bruta mes	< 11%	9.89%

Las metas para los covenants de diciembre 2025 se modificaron con respecto a diciembre 2024 como consecuencia del incremento sistémico en el riesgo de microcrédito, situación revisada, negociada y formalizada mediante un otrosí con LocFund, el único fondeador con quien se tienen covenants.

Con respecto al límite de la cartera mayor a 30, el otro sí firmado también cambio esa meta y la hizo variable. Quedo como cartera vencida del último boletín de Asomicrofinanzas más un margen del 3%. significa que la meta cambia cada mes, dependiendo del reporte de Asomicrofinanzas.

16. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprende:

Clase	2025		2024	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Contratos de cooperación (i)	2,514,516	565,489	2,937,566	537,610
Retenciones y aportes laborales (ii)	1,025,676	-	903,225	-
Honorarios	723,611	-	823,340	-
Proveedores	851,168	-	775,779	-
Diversos	778,438	-	408,006	-
Comisiones (iii)	467,217	-	567,152	-
Seguros	453,638	-	301,702	-
Recaudos Patrimonio Autónomo (iv)	158,386	-	-	-
Desembolsos pendientes	73,463	-	51,831	-
Arrendamientos	4,689	-	3,120	-
Contribuciones y afiliaciones	8,715	-	7,400	-
Total	7,059,517	565,489	6,779,121	537,610

- (i) La variación está dada principalmente en Contrato de cooperación por el valor adeudado en el año 2025 a KIVA Microfunds, por concepto de

- recursos recibidos con el objetivo de apalancar los proyectos e iniciativas de emprendimiento de los empresarios a través de desembolsos de crédito.
- (ii) El aumento en la cuenta por pagar en retenciones y aportes laborales, corresponde los aportes a la seguridad social de diciembre para pagar en enero por \$1.018.683 y la diferencia son deducciones para pago de crédito libranza en enero 2025.
 - (iii) La cuenta de comisiones corresponde a los valores recaudados en diciembre 2025 para el Fondo Nacional de Garantías pendiente por pagar al cierre de año y con pago programado para enero 2026.
 - (iv) Los recaudos para el Patrimonio Autónomo JUNTOS, corresponde a dineros recaudados por Interactuar como administrador de la cartera del patrimonio, estos dineros se pagan en enero 2026

17. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados al cierre de los períodos corresponden a:

Detalle	2025	2024
	Corriente	Corriente
Cesantías	2,047,453	1,693,869
Vacaciones	965,693	864,500
Prima de vacaciones	449,115	410,178
Intereses a las cesantías	237,091	197,388
Otros pasivos Laborales (i)	1,205,506	-
Total	4,904,860	3,185,933

- (i) Otros pasivos laborales corresponden a los bonos por cumplimiento de metas al cierre del año 2025, en el año 2024 no se tenía este pasivo porque los resultados del periodo fueron negativos, por esto no se generó esta prestación.

18. Pasivos por impuestos corrientes, neto

Los pasivos por impuestos al cierre de los períodos corresponden a:

Clase	Corriente	
	2025	2024
Impuesto de renta	117,756	186,321
Retención en la fuente del año	(20)	(98)
Total	117,736	186,223

Para el año 2025 se realizó la depuración de la renta con base en las disposiciones establecidas para el Régimen Tributario Especial:

a) Según el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, la Corporación paga únicamente impuesto de renta con una tarifa del 20% de los egresos no procedentes, por permanecer calificada en el Régimen Tributario Especial.

b) La Corporación, por permanecer durante el año 2025 en el Régimen Tributario Especial, está excluida del cálculo de la renta presuntiva según el artículo 191 del Estatuto Tributario.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2019 y 2020 (en revisión por parte de la DIAN, se explica en la nota 25 de contingencias), 2022 y 2024 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, 2023 se presentó con beneficio de auditoría, ya quedó en firme.

La siguiente es la conciliación del gasto por impuesto y los impuestos por pagar por los años terminados el 31 de diciembre:

Impuesto a título de renta	2025	Tasa	2024	Tasa
Gastos no procedentes				
Impuestos no deducibles (i)	482,957		858,980	
Otros gastos no deducibles	105,823		72,624	
Total gastos no deducibles e ingresos gravables	588,779	20%	931,604	20%
Total gasto por impuestos a la tasa legal	117,756	20%	186,321	20%

- (i) Los impuestos no deducibles corresponden a la retención en la fuente asumida sobre el pago de intereses de obligaciones adquiridas con LocFund.

La Corporación, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, permanece y es contribuyente del régimen especial del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme al artículo 19 del Estatuto Tributario (E.T.) y el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017.

Las disposiciones fiscales aplicables estipulan que la Corporación estará exenta del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre y cuando sus excedentes fiscales se destinen y ejecuten dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General o máximo órgano directivo que haga sus veces, a una o varias de las actividades del objeto social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. La destinación total del beneficio fiscal neto se deberá aprobar previamente a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del respectivo período gravable.

La destinación del excedente fiscal en todo o en parte, en forma diferente a lo expresado en el párrafo anterior, hará gravable la totalidad del beneficio neto o excedente fiscal determinado, sin que sea posible afectarlo con egreso, ni con descuento alguno.

El marco normativo que regula la tarifa de renta para las entidades del régimen tributario especial es el artículo 356 del E.T. y no le aplica la tasa mínima de tributación del art. 240 del E.T.

Para efectos de lo previsto en el Artículo 357 del Estatuto Tributario se tomarán como egresos no procedentes aquellos que no tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento del objeto social o que no cumplan con los requisitos previstos en las normas especiales de que trata el artículo 1.2.1.5.1.21. del Decreto Reglamentario 2150 de 2017.

La declaración de renta correspondiente al año gravable 2024 se encuentra sujeta a revisión y aceptación por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección; para el año gravable 2025 tiene vencimiento el 14 de mayo de 2026.

19. Ingresos recibidos por anticipado

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a dineros recibidos para convenios no ejecutados al cierre de cada período.

El detalle de este rubro se presenta a continuación:

Detalle	Corriente	
	2025	2024
Caja de Compensación Familiar-Comfama	806,618	1,309,379
Camara de comercio Medellin	798,267	141,498
Municipio de Medellin	697,044	193,131
Fundación del Valle	579,616	430,230
Prospera Neco	270,934	-
Fundación Oleoductos de Colombia	170,709	34,000
Black Cick SAS	92,509	-
The Coca-Cola Foundation, Inc	88,637	120,023
Fundación Mineros	88,192	160,342
CEM Fondo de Garantías y Fund. Dilo Antioquia	72,393	-
Conexión Cultural	69,623	-
Lucrecio Fernando Vélez Escobar	49,199	32,944
ONE Inversión Social	15,570	75,000
Otros donantes masivos en campañas	13,963	12,193
Anticipo matrículas	9,566	-
La Caixa	-	429,871
Fundación FGA Fondo de Garantías	-	125,368
Fundación Sura	-	28,651
Family Health International (fhi 360) / Colombia	-	25,847
Chemomics International Inc Sucursal Colombia	-	13,782
AMPLO Inversión de Impacto	-	2,553
Fundación Secretos para contar	-	1,503
Total	3,822,840	3,136,315

Los recursos registrados como ingresos recibidos por anticipado corresponden a dineros recibidos de los Cooperantes para la ejecución de proyectos y programas de apoyo y fortalecimiento a los empresarios que al cierre del año 2025 no se habían ejecutado.

20. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros corresponden a:

Clase	Corriente	
	2025	2024
Industria y comercio	521,430	536,313
Impuesto a las ventas	327,640	329,524
Retención en la fuente	227,561	188,906
Retención de Industria y comercio	4,791	4,426
Total	1,081,422	1,059,169

El incremento en cuentas por pagar retención en la fuente se debió al cambio en las bases de retención que -disminuyeron durante el año para algunos rubros, haciendo que se incrementaran los valores retenidos por las compras de bienes y servicios.

21. Patrimonio (activo neto)

Activo Neto	2025	2024
Fondo social (i)	10,000	10,000
Excedentes anteriores ejecutados (ii)	97,900,907	97,900,907
Excedentes acumulados	50,766,116	58,047,889
Excedente/Déficit del periodo (iii)	15,703,872	(7,281,773)
Otro resultado integral	51,349,830	51,349,830
TOTAL PATRIMONIO	215,730,725	200,026,853

(i) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el fondo social asciende a \$10,000 que corresponden a los aportes de los asociados.

(ii) Dentro del rubro de patrimonio existe una cuenta para reflejar los excedentes que han sido ejecutados a través de la reinversión en actividades meritorias (créditos de la línea microcrédito) según aprobación de la Asamblea de Asociados, corresponde a los siguientes años:

CORPORACIÓN INTERACTUAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2025
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Año	Excedente / Déficit contable	Excedente fiscal a reinvertir	Excedente fiscal ejecutado	Acta de Asamblea de Asociados	Fecha Acta de Asamblea de Asociados
2015	7,611,184	9,598,881	9,598,881	Acta 42	18/03/2016
2016	9,058,239	10,038,675	10,038,675	Acta 43	30/03/2017
2017	9,926,822	12,221,272	12,221,272	Acta 44	15/03/2018
2018	5,516,000	6,818,440	6,818,440	Acta 45	21/03/2019
2019	7,505,996	8,584,915	8,584,915	Acta 46	24/03/2020
2020	4,353,871	16,125,167	16,125,167	Acta 47	24/03/2021
2021	22,295,701	9,266,557	9,266,557	Acta 48	29/03/2022
2022	18,805,990	15,530,000	15,530,000	Acta 49	22/03/2023
2023	(5,910,191)	9,717,000	9,717,000	Acta 50	21/03/2024
2024	(7,281,773)	-	-	Acta 51	26/03/2025
TOTAL			97,900,907		

(iii) Resultado del período: El resultado del período al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a \$15.703.872 y (\$7.281.773) respectivamente. En 2024 los excedentes fiscales fueron negativos por esto no se presentó reinversión en 2025.

22. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen lo siguiente:

Concepto	2025	2024
Intereses cartera de crédito (i)	115,594,469	124,592,879
Reintegro de deterioro (ii)	7,894,256	13,856,494
Recuperaciones (iii)	8,415,628	6,384,340
Comisiones (iv)	9,188,662	6,721,162
Ingresos Patrimonio Autónomo (v)	592,228	-
Servicio otorgamiento de Crédito	141,685,243	151,554,875
Convenios (vi)	4,704,283	5,017,428
Capacitación Integral	243,078	184,088
Servicios	1,168,672	1,017,525
Prestaciones de servicios	6,116,033	6,219,041
Total	147,801,275	157,773,916

- (i) Intereses de cartera: es el Interés que se genera con la colocación de créditos, la variación con respecto al año 2024 corresponde a la disminución de la cartera, detallada en la nota 6

- (ii) Reintegro de deterioro: Es la provisión de cartera del año anterior que se reintegra en el año siguiente, por concepto de mejor calificación en el crédito.
- (iii) Recuperaciones: comprende la recuperación de cartera castigada resultado de la gestión de cobranza y la normalización de obligaciones.
- (iv) Comisiones: corresponde a valores recibidos por comisiones de las aseguradoras, estudio de crédito y cuota de recaudo.
- (v) La Corporación obtuvo ingresos relacionados con el patrimonio autónomo por dos conceptos:
 - a) Ingresos por administración de cartera: Corresponden a una comisión de administración, liquidada y pagadera de forma mensual sobre el saldo promedio de la cartera vigente del Patrimonio Autónomo. Esta comisión remunera las labores de colocación, recaudo y gestión integral de la cartera, realizadas por Interactuar en su calidad de administrador.
 - b) Ingresos por venta de cartera: Corresponden al valor de la cartera cedida por Interactuar al Patrimonio Autónomo, reconocido de acuerdo con las condiciones pactadas en la estructura
- (vi) Convenios: Es la ejecución de convenios que se tiene con Cooperantes nacionales e internacionales. En 2025 finalizaron algunos convenios ocasionando una baja en los ingresos

23. Costo de operación

Los costos de operación de las actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

Concepto	2025	2024
Gastos de Personal (i)	39,812,842	35,170,693
Deterioro de cartera (ii)	28,040,410	52,678,233
Gastos financieros (iii)	29,777,060	41,435,858
Honorarios y comisiones	4,281,876	2,888,556
Gravamen movimiento financiero	2,217,637	2,105,557
Arrendamientos	1,077,750	1,125,568
Servicios bancarios	1,588,604	1,327,512
Deterioro especial	587,655	1,051,954
Estudio de crédito	877,909	736,238
Seguro	501,587	485,797
Otros servicios de apoyo convenios	475,309	267,281
Efecto migración core	-	70,049
Total	109,238,639	139,343,296

Los costos operativos de 2025 presentaron una variación con respecto al año anterior debido principalmente a:

- (i) El aumento en gastos de personal obedece, a la aprobación de vinculación de personal adicional o nuevas plazas, mas las comisiones pagadas por salario variable y por la reactivación de dos beneficios a empleados que estaban suspendidos en 2024 y por los resultados positivos en 2025 se autorizaron nuevamente.
- (ii) El deterioro de la cartera disminuyó con respecto al año anterior debido al menor rodamiento de cartera y el incremento de los créditos con garantía FNG (Fondo Nacional de Garantías), esto hizo que el gasto fuera menor.
- (iii) La disminución de los gastos financieros se debe a la gestión de la deuda en 2025:
 - Ahorros por Novaciones: Se logró un ahorro de \$936.000 mediante la novación de 21 obligaciones, disminuyendo el costo financiero en Bancoldex, Coopcentral y Davivienda.
 - Las tasas de interés mantuvieron una estabilidad y una leve tendencia a la baja.

24. Otros ingresos

Los otros ingresos comprenden:

Concepto	2025	2024
Diversos (i)	3,075,006	1,714,584
Arrendamiento (ii)	1,626,033	1,270,732
Otros intereses (iii)	283,127	176,796
Otras recuperaciones (iv)	243,535	316,235
Donaciones y convenios (v)	202,427	689,745
Total	5,430,128	4,168,092

- (i) Los ingresos diversos corresponden a recaudo honorarios abogados por el reintegro que realizan los clientes de honorarios por procesos jurídicos que previamente ha pagado la Corporación; al reintegro de otros gastos, que presenta un incremento en el año 2025 corresponde al gasto bancario que reintegró el banco Popular por \$154.800 y el gasto de impuesto de renta del año 2024 por \$186.223, que al arrojar pérdida fiscal no se generaba pago.
- (ii) El incremento en arrendamientos en 2025 corresponde al ingreso generado por las propiedades de inversión que iniciaron sus contratos en diferentes meses de 2024, y en el año 2025 tienen el arrendamiento del año completo.
- (iii) Los ingresos por otros intereses corresponden a los rendimientos financieros obtenidos en los fondos de inversión y a los aportes en Emprender. En el año 2025 con la creación del Patrimonio Autónomo JUNTOS, la Corporación recibe intereses asociados a la cartera vendida al Patrimonio Autónomo, entendidos como los intereses causados entre la última fecha de corte y la fecha de recepción del pago de dicha cartera. Adicionalmente, incluye los intereses causados sobre la cuenta por cobrar a cargo del Patrimonio Autónomo JUNTOS, reconocidos conforme a las condiciones pactadas en la estructura y los intereses que se cobran por la venta de cartera
- (iv) Otras recuperaciones corresponden al pago de incapacidades por las entidades de salud
- (v) Las donaciones en el 2025 presentaron una disminución con respecto al año 2024 porque durante el año 2025 no se recibieron recursos por cuantía importante como si ocurrió en 2024, que se recibieron dos donaciones con destinación específica de Fundación Fraternidad Medellín

y de FHI 360. Además, incluye las donaciones para el evento del Famiempresario del año.

25. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprenden:

Concepto	2025	2024
Gastos de Personal	11,233,736	10,426,102
Honorarios y comisiones	3,679,205	3,900,681
Impuestos	3,423,084	3,593,765
Licencias, almacenamiento y computación (i)	3,047,660	2,746,572
Transporte	1,623,113	1,584,351
Publicidad y propaganda	1,495,033	1,424,711
Servicios públicos	1,074,343	1,417,392
Depreciación	1,045,403	1,045,559
Amortización nuevo CORE (ii)	767,402	767,402
Eventos y reuniones	626,493	740,994
Gastos de viaje	501,181	425,263
Mantenimiento y reparaciones	511,719	600,986
Útiles, papelería y fotocopias	265,189	273,745
Servicios temporales	502,058	442,115
Arrendamiento	236,607	283,404
Servicios de vigilancia	399,060	365,694
Elementos de aseo y cafetería	333,100	187,959
Seguros	128,836	120,617
Contribuciones y afiliaciones	163,947	103,822
Correo	94,058	76,159
Gastos legales	93,682	118,847
Donaciones	66,940	44,460
Diversos	8,473	5,265
Insumos tienda	5,328	8,688
Total	31,325,650	30,704,753

Los gastos de administración no presentaron variaciones importantes durante el años 2025, solo en gastos personal cuya variación se explicó en la nota 22.

26. Otras ganancias

Concepto	2025	2024
Otros ingresos		
Diferencia en cambio (i)	521,122	-
Valoración de propiedades de inversión (ii)	2,987,935	1,801,800
Total otros ingresos	3,509,057	1,801,800
Otros gastos		
Pérdida en venta de propiedades y equipo	40,665	-
Diferencia en cambio (i)	-	716,369
Total otros gastos	40,665	716,369
Total Otros ingresos, netos	3,468,392	1,085,429

- (i) La variación de la diferencia en cambio está relacionada con el comportamiento del dólar. En el año 2025 generó un ingreso, mientras que en el año 2024 el resultado fue gasto para la Corporación.
- (ii) Corresponde a la medición al valor razonable de las propiedades de inversión, en 2025 se actualizó el valor de los avalúos. Ver detalle en nota 10

27. Resultado participación negocio conjunto

Concepto	2025	2024
Resultado participación negocio conjunto PA	209,040	-
Total	209,040	-

Durante el ejercicio, la Corporación reconoció una pérdida por participación patrimonial por valor de \$209.040, correspondiente al reconocimiento del 50% de la variación del valor del patrimonio del Patrimonio Autónomo JUNTOS. Esta variación se explica principalmente por los excedentes negativos del primer período de operación y por pagos efectuados directamente por el patrimonio autónomo asociados a su constitución.

28. Otros Gastos

Concepto	2025	2024
Otros gastos	104,838	74,840
Total	104,838	74,840

Otros gastos corresponden a gastos como no deducibles, intereses de mora entre otros.

29. Contingencias

A diciembre de 2025 la Corporación tiene dos procesos en curso con el municipio de Bello, que se están solucionando así: La Corporación Interactuar suscribió dos contratos de promesa con el Área Metropolitana del Valle del Aburrá con el objetivo de vender las dos franjas de terreno objeto de expropiación y cuyos procesos judiciales no han presentado cambios sustanciales para el cierre de 2025.

Proceso revisión de renta 2019 por parte de la DIAN

Se tiene un proceso en revisión por parte de la DIAN por la declaración de renta del año 2019 por no haber cumplido presuntamente con el requisito de aprobar en la Asamblea de Asociados la distribución de excedentes fiscales, proceso que inició en marzo de 2023. La respuesta enviada a la DIAN por parte de la Corporación no fue aceptada y en diciembre de 2023 recibimos un acto administrativo con la liquidación oficial, en este pretenden un pago de \$215.784 como pago de impuesto, más la sanción e intereses de mora. La Corporación reinvertió la totalidad de sus excedentes fiscales, por lo que contrató una firma de abogados tributarios para demandar por nulidad y restablecimiento del derecho la resolución de liquidación oficial, en mayo de 2024 se presentó la demanda ante el Consejo de Estado; al 31 de diciembre se sigue a la espera de la continuación y finalización del proceso judicial.

Proceso revisión de renta 2020 por parte de la DIAN

En 2024, realizaron revisión de la declaración de renta del año 2020 con el mismo argumento de incumplimiento que el año 2019, no haber cumplido presuntamente con el requisito de aprobar en la Asamblea de Asociados la distribución de excedentes fiscales y el 15 de abril de 2024 recibimos un acto administrativo con la liquidación oficial, en este pretenden un pago de \$2.354.259 como pago de impuesto, más la sanción e intereses de mora. En julio de 2024 se envió respuesta al requerimiento oficial y anticipando que la respuesta puede ser negativa por parte

de la DIAN, en este caso se interpuso una nueva demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, la cual se adicionó a la demanda presentada en mayo de 2024 teniendo en cuenta que se discuten los mismos hechos y supuestos jurídicos, pero de dos declaraciones de renta de años gravables diferentes.

Proceso Laboral

El proceso laboral, que cursaba en el Juzgado 12 laboral del Circuito de Medellín por un valor aproximado de \$100.000 fue terminado vía conciliación judicial.

Proceso civil de extinción de la obligación

La Corporación fue demandada en un proceso de prescripción extintiva de la obligación por un valor de \$4.000, que corresponde a una obligación castigada y sobre la cual han transcurrido más de 10 años desde la fecha en que se otorgó dicho crédito, no obstante, la Corporación considera que la prescripción se ha interrumpido por lo que se espera un fallo favorable para la Corporación. Al cierre de 2025 el proceso sigue pendiente de citación de audiencia de pruebas o sentencia anticipada.

Proceso Civil de Deslinde y Amojonamiento

La Corporación Interactuar presentó demanda de deslinde y amojonamiento sobre un lote ubicado en el Municipio de Marinilla. El proceso tuvo decreto de pruebas y la fijación de un dictamen pericial. Actualmente se está a la espera de la contradicción de los dictámenes que obran en el proceso para que se dicte sentencia y fije los linderos y mojones.

Procesos ante la Superintendencia de Industria y Comercio

La Corporación fue demandada en 4 procesos judiciales que suman en su conjunto unas pretensiones cercanas a los \$60.000, por condiciones relacionadas con los contratos de crédito y la amortización de los pagos realizados por los deudores. Los procesos judiciales corresponden a créditos que tuvieron una variación en la tasa de interés, por ser créditos con tasa variable que se vieron impactados por la subida de la tasa de intervención de Banrep.

30. Partes relacionadas

La Corporación realiza transacciones con partes relacionadas así:

- La Corporación participa como fideicomitente en el patrimonio autónomo JUNTOS, administrado por la Fiduciaria Bancolombia, las decisiones sobre la administración del patrimonio requieren la aprobación conjunta de los fideicomitentes (Fundación Bancolombia e Interactuar), ambos con una participación del 50% por lo cual existe un control conjunto y por esto no requiere consolidación de estados financieros. La Corporación también actúa como administrador de la cartera del PA y recibe ingresos por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2025 realizaron las siguientes transacciones:

Concepto	Nota	2025
Aporte en negocio conjunto	12	2,000,000
Cuentas por cobrar venta de cartera	7	980,266
Cuentas por pagar recaudo de cartera	16	158,386
Ingresos por administración de cartera	22	592,228
Otros Intereses	24	185,411
Resultado en participación negocio conjunto	27	(209,040)

- Otras partes relacionadas que reciben ingresos comprenden el personal clave de la gerencia el cual incluye Directora Ejecutiva y los líderes Administrativa y Financiera, Empresarios, Transformación Empresarial, Talento y Desarrollo Organizacional, Tecnologías de Información, Riesgos y Analítica del Negocio, Secretaría General y Sostenibilidad Corporativa y Reputación.

A continuación, se detallan las transacciones con el personal clave de la gerencia:

Concepto	2025	2024
Salario	2,726,583	2,702,190
Otros (i)	4,703	3,940
Total	2,731,286	2,706,130

- (i) Otros, incluye prima de vacaciones y bonificaciones, pagados a personal directivo durante el año.

31. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y antes de la emisión de los presentes estados financieros, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 0173 del 24 de febrero de 2026, mediante el cual se creó un impuesto al patrimonio de carácter extraordinario, en el marco de la emergencia económica declarada a través del Decreto 0150 de 2026.

De acuerdo con lo establecido en dicha norma, el impuesto recae sobre las personas jurídicas declarantes de renta cuyo patrimonio líquido al 1º de marzo de 2026 sea igual o superior a 200.000 UVT, configurándose el hecho generador y la causación del tributo durante el primer trimestre del año 2026. En consecuencia, esta disposición no afecta los activos ni pasivos reconocidos al 31 de diciembre de 2025.

La Administración ha determinado que la norma resulta aplicable a la Corporación, por lo cual se estima que el impuesto generará una salida futura de recursos y una carga tributaria adicional durante el ejercicio 2026. Con base en la estimación disponible al 31 de diciembre de 2025, el impacto financiero asociado a este impuesto asciende aproximadamente a \$630.000, en el momento de la preparación del impuesto se realizará la respectiva depuración y cálculo del impuesto, el cual será pagado en las condiciones y plazos establecidos por la normativa vigente.

32. Aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros de Corporación Interactuar y las notas que se acompañan, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, fueron autorizadas por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 646 del 20 de marzo de 2026, para ser presentados ante la Asamblea de Asociados para su aprobación, de acuerdo con lo requerido por la normatividad aplicable, quien podrá aprobarlos o modificarlos.

VI. CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y de los estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los Asociados y de terceros, y se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Corporación Interactuar, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante cada año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Corporación Interactuar, en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados



Lina María Montoya Madrigal
Representante Legal



Omaira Salazar C. (20 mar., 2026 08:49:32 CDT)

Omaira Salazar Cardona
Contador Público
Tarjeta Profesional 76225-T